

LA HUERTA DE ORIHUELA

PUBLICACION QUINCENAL

destinada al fomento de los intereses representados por la Comunidad de Labradores.



AÑO 1.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Un mes, 25 céntimos de peseta.
Extranjero, un año 6 ptas. Para anuncios,
véase la cuarta plana.

Orihuela 30 de Octubre 1898.

Se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

REDACCION

Calle de Ruiz Capdepón, 11.
Informaciones, consultas, suscripciones,
correspondencia y cambio al director.

N.º 2.

 Vapor DAUPHIN de Alicante para Cette todos los miércoles.

LA EXPORTACION DE NARANJA

En la temporada de Diciembre á Mayo de este año se han exportado de Orihuela 98.364 cajas de naranja, que sumadas á las que han salido de Valencia y otras regiones, componen un total de más de tres millones de cajas consumidas en esta forma:

Londres .	770.000	cajas
Liverpool .	840.000	»
Hull .	350.000	»
Glasgow .	170.000	»
Manchester	130.000	»
Bristol .	80.000	»
Newcastle .	60.000	»
Cardiff .	5.000	»
Leith .	10.000	»
Francia .	600.000	»
Bélgica .	47.000	»
Holanda .	17.000	»
Alemania .	12.000	»
Otros paises	6.000	»

Total. 3.107.000 »

Como el fruto de la mayoría de los huertos se vendió en los meses de Noviembre y Diciembre por ese pésimo sistema del *afarraso* ó aforo, las enormes ventajas que obtuvieron los especuladores por efecto de los cambios, ha precipitado este año las ventas, quedando hoy acaparada la casi totalidad de la cosecha.

Pero no está solo en esta precipitación el perjuicio que sufre el cosechero por la falta de calma y de orientación para realizar sus ventas: el desfado y la desidia de todos contribuye á que la principal fuente de riqueza de esta huerta, sirva para acreditar la marca de otras regiones cuya naranja no es tan esquisita como la nuestra; y así hemos estado viendo con una pasividad imperdonable, que hasta dentro de nuestra misma casa se empapelara años y años ese preciado fruto con el sello y con la marca de otras poblaciones, y que se extremara este abuso hasta el punto de poner la marca de Orihuela al desecho que resultaba después de escogida y floreada la naranja.

Ante tan criminal abandono de parte de todos ¿cómo pretendemos que prograse nuestra hermosa huerta, ni cómo queremos que salgan de la miseria que les abruma nuestros desgraciados labradores? Preciso es convenir que no es la política, no, la que destruye y entorpece

nuestra prosperidad, ni la que oscurece nuestras inteligencias, ni la que pone trabas á nuestra regeneración: es la ignorancia, de una parte, y de otra el encogerse de hombros ante toda empresa noble y patriótica; es ese hábito funesto de no hacer nada útil y de ver con la más desdichada indiferencia como en derredor nuestro crecen y prosperan otras regiones menos fértiles que la nuestra y otros hombres más emprendedores y estudiosos que nosotros.

Limitándonos únicamente á la cosecha de naranja ¿no ha de causar tristeza ver en los boletines de los mercados extranjeros que se cotiza á precios elevados ese fruto procedente de Valencia, Mallorca, Murcia, Gandía y Burriana y no figura en ellos para nada el nombre de esta querida patria nuestra, produciendo como produce frutos de más excepcionales condiciones? ¿No ha de verse con pena que en pueblos de escaso cultivo territorial se formen y prosperen sociedades para explotaciones agrícolas que estudian las necesidades de los mercados y los surten con pingües rendimientos para ellas, mientras que en Orihuela no se ocupa ni se preocupa nadie de eso, antes al contrario, parece que fatiga nuestra incombible y musulmana indiferencia la ajena instigación á emprender nuevos derroteros?

Si los que sienten por este pais esos platónicos amores con cuya exótica relación recrean sus propios oídos sin conseguir nada práctico ni provechoso para él, se persuadieran como lo estamos nosotros de que obras son amores y no buenas razones, bien pronto, aunando los esfuerzos, veríamos y sentiríamos los efectos de tan necesaria mudanza; pero mucho tememos que ni aun el acicate de la propia ganancia ni el ejemplo ni la emulación que en todas partes se está observando, contribuya ni poco ni mucho á romper el hielo de nuestra característica y ruinosa pasividad.

ASUNTOS DE LA COMUNIDAD DE LABRADORES

Las Ordenanzas en el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer por esta corporación se leyó y aprobó el dictámen que la comisión de policía urbana y rural presentó sobre los Ordenanzas de la Comunidad de Labradores, acordándose que se remitan con la copia del expediente de constitución á la aproba-

ción del Gobernador civil de la provincia, conforme determina el artículo 7.º de la ley de 8 de Julio.

Como en dicho dictámen se dá solución á una dificultad de importancia que de subsistir entorpecería seguramente los patrióticos propósitos de la Comunidad de Labradores, lo publicamos á continuación para conocimiento de todos los interesados.

Dice así:

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal con fecha primero del actual, la Comisión que suscribe ha examinado detenidamente el expediente instruido y Ordenanzas redactadas para constituir en esta ciudad una Comunidad de Labradores con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Julio último.

Del exámen hecho, resulta que el día primero de Septiembre se presentó al señor alcalde una solicitud suscrita por varios propietarios y agricultores suplicándole convocase á junta general de los primeros, para que con arreglo á lo prescrito en el artículo 1.º de aquella ley, acordara la constitución de la Comunidad, y en caso afirmativo, discutiera y aprobara, si lo consideraba conveniente, el proyecto de ordenanzas que se acompañaba á la instancia. Conformándose el señor alcalde con lo propuesto, decretó y convocó para el día 25 del mismo mes la junta solicitada; y cumplidos todos los trámites que la importancia del caso requería, se efectuó aquella bajo su presidencia en los salones de estas casas consistoriales, dándose lectura de la ley creadora de estas instituciones y acordándose por unanimidad la creación de la propuesta. Leyéronse y discutieronse ampliamente las ordenanzas y se aprobaron con las modificaciones acordadas, nombrándose una comisión para que hiciese las correcciones convenientes y ejecutara cuantos trabajos fuesen precisos hasta dejar constituida la Comunidad.

Estudiadas con detenimiento las ordenanzas, observan los que suscriben que el régimen de las mismas se extiende, como no podía menos de suceder, á los siete caminos que impropriamente llamamos vecinales, no obstante haber perdido ese carácter hace ya tiempo por los motivos que se expresan en la advertencia que sirve de preliminar á esos estatutos, y por estar hoy dichas vías al servicio exclusivo de los diferentes partidos rurales en que se subdivide la huerta; pues si bien antiguamente eran las únicas vías de comunicación para las poblaciones de Murcia, Cartagena,

Bigastro, Almoradí y Callosa, hoy es público y notorio que el tráfico se hace por el ferrocarril y las tres carreteras que nos unen á aquellas, y de aquí procede indudablemente el descuido de esos caminos por los ayuntamientos de esos pueblos, á los que ya no prestan utilidad de importancia, quedando como han quedado de hecho convertidos en verdaderos caminos rurales.

De no considerarse así, la Comunidad de Labradores no podría realizar su patriótico objeto y se entorpecerían, con grave daño de la prosperidad de esta huerta, los fines que la ley se propone realizar; por lo cual los que suscriben entienden que el ayuntamiento no solo debe informar favorablemente el propósito de considerar dichos caminos como rurales, sino que debe tambien favorecer esa declaración por cuantos medios estén á su alcance; porque de considerarse como vecinales, han de continuar siendo reparados por los ayuntamientos, y careciendo éstos de recursos para ello y siendo difícil arbitrarlos creando nuevos impuestos, dicho se está que esas importantes vías habrían de seguir perdurablemente intransitables.

Por lo expuesto, no habiéndose presentado reclamación alguna contra las ordenanzas y respetándose en ellas los derechos adquiridos y las costumbres del pais, entiende la Comisión que suscribe que procede proponer su aprobación al Sr. Gobernador civil de la provincia, conforme expresa el artículo 7.º de la ley de 8 de Julio de este año.—Orihuela 28 de Octubre de 1898.—Francisco Roman.—Antonio Lopez Rocamora.—Miguel Botella.

PROBLEMAS AGRÍCOLAS

En esta sección publicaremos cuantas noticias, observaciones y experiencias nos comuniquen nuestros suscriptores referentes á las diversas cuestiones agrícolas.

La mosca del naranjo.

D. J. L.—Efectivamente, hemos observado que la mosca ha aparecido en algunos naranjales, comenzando su acción destructora que tantos perjuicios ha ocasionado en esta vega; y si los poseedores de huertos no fueran tan desdichados como desgraciadamente lo son, esos perjuicios podrían aminorarse bastante. Esto se consigue recogiendo en seguida la naranja atacada por la mosca que se distingue perfectamente de la sana por la pequeña mancha amarillenta que se observa en el exterior del fruto. Esta operación no debe descuidarse, cogiendo no solo la naranja del suelo si no tambien la del árbol y someterla á la ac-

ción del fuego en un horno bien caliente, destruyéndose así las larvas ó gusanillos que á los pocos días habian de transformarse y proseguir su acción devastadora.

También puede usted, si carece de horno, hacer un hoyo en el mismo huerto y llenarlo de naranja infestada, pero alternando una capa de naranja con otra de cal viva que destruye los insectos. Podrida la naranja y bien mezclada con la cal, se saca del hoyo y se conduce al estercolero cuya acción fertilizante se aumentará de este modo.

El viento de estos días.

D. M. B.—Lo mejor que puede hacer para remediar el daño que en su huerto ha ocasionado el fuerte poniente de estos días es regarlo, á lo cual creemos que no se opondrá el arrendatario de la naranja porque él también se beneficia con ello.

Vinificación.

D. J. A. R.—No debe usted tener los cubos ó pipas del vino destapados ni cerrados herméticamente, porque perjudicaría la fermentación. Para evitar el contacto del aire, sin perjuicio de la fermentación, puede usted usar un procedimiento muy sencillo y poco costoso, que consiste en tapar la parte superior del barril con un buen tapon de corcho con un agujero en el centro, en el cual se introduce el extremo de un pequeño tubo de goma que comunique con el interior del barril; el otro extremo del tubo se sumerge en un vasijo con agua que descansa junto al tapon. De este modo los gases de la fermentación, pasando por el tubo, van á la vasija del agua, sobre cuya superficie forman burbujas, disolviéndose en el aire; y éste no puede entrar al interior del barril por impedírselo la capa de agua en que está sumergida la extremidad del tubo.

Siembra del trigo.

D. P. G.—En un rastrojo de pimientos abonados con dos sacos de guano por tahulla, sembró usted trigo el año anterior y se dispone usted á hacer lo propio este año sin echar abono alguno. Muy buenas serán las tierras que usted cultiva, ó muy modestas sus aspiraciones, pero aun así cogerá usted poco trigo y empobrecerá el terreno. El gran problema de la agricultura se resuelve produciendo mucho con el menor gasto posible; pero no se resuelve no gastando nada que es lo que usted quiere hacer. Una cosecha de un cahiz de trigo por tahulla es una mezquindad tratándose de tierras de huerta que pagan 25 pesetas anuales de arrendamiento: un agricultor inteligente y laborioso debe aspirar á triplicar el producto, y esto se obtiene en igualdad de circunstancias abonando la tierra que siempre responde á los cuidados que se le prestan. Así es que si usted quiere aumentar los rendimientos, debe usted abonar su tierra, ó por lo menos en Febrero ó Marzo debe usted favorecer la vegetación esparciendo á voleo, antes de regar, 50 kilogramos por tahulla de la siguiente mezcla de primeras materias:

Nitrato de sosa. . . . 45 kls. }
 Superfosfato de cal. . . 50 » } 100 kls
 Cloruro de potasio. . . . 5 » }

Plantación de naranjos.

D. J. R.—Cierto es que no hay dificultad en que plante usted sus naranjos en Noviembre; lo que sí le recomen-

mos es que haga la plantación al *tresbolillo*, en vez del *marco real* como por aquí se acostumbra, porque del primer modo resultan los naranjos más ventilados, ninguno se hace sombra al otro, entran más por tahulla y se puede labrar en tres direcciones, lo que no se consigue plantando al *marco real* ó sea cuatro naranjos en cuadro.

Para el tanteo al *tresbolillo*, se toman tres cañas bien derechas ó tres listoncillos que se cortan á la distancia conveniente para la plantación (de 4'50 á 5 metros) y se unen por los extremos formando un triángulo de lados perfectamente iguales. Con este marco, llevado por tres operarios, se hace el tanteo sobre el banal lo mismo que se practica al *marco real*, señalando previamente la base de la plantación.

En Valencia y Castellón se está generalizando mucho este sistema: por aquí solo hemos visto un huerto en Bigastro plantado de este modo que recomendamos á los que hagan nuevas plantaciones.

Granja-escuela experimental DE VALENCIA.

Ensayo de trigo.

Los ensayos que en este año se han verificado han demostrado las ventajas que tienen sobre las variedades nuestras algunas otras del extranjero, y la conveniencia de modificar el sistema de cultivo ampliando la alternativa de cosechas, por medio de la introducción del trigo de primavera.

Entre las variedades que han superado en cantidad y calidad al trigo blancal de huerta, recomendamos como las más notables el trigo duro de Medeah y el trigo Rieti.

El primero, de producción argelina, produce harina de más gluten, obteniéndose una buena fermentación al terminar el amasado de la pasta.

El segundo, de producción italiana, ha producido 2.896 kilos de grano por hectárea, donde la variedad del país ha dado 2.510 kilos, resultando un beneficio de 386 kilos, ó sea al precio actual del trigo 140 pesetas más por hectárea. Pero el resultado más satisfactorio lo ha producido la variedad de trigo de primavera, denominado «brizo barbú», que sembrado el día 8 de Fbro., ha producido 2.590 kilos por hectárea; esto es, 80 kilos más que la variedad blancal del país. Tiene este trigo, además de esta ventaja, la de producir harinas de tanta fuerza como los rusos, y de ser muy á propósito para la fabricación en molinos de cilindros.

El tiempo disponible para la siembra permite la introducción de un cultivo forrajero de invierno; las zanahorias, nabos y habon pueden preceder al trigo de primavera, y estos cultivos forrajeros tienen gran aprecio en nuestra huerta, no solo por su valor en venta, si que también porque permiten la cría de ganado y la producción de estiércol, base insustituible para conservar la fertilidad y buenas propiedades físicas del terreno.

El cultivo del trigo de invierno tiene además del gasto de una escarda más, el inconveniente del desarrollo de la avena loca, planta adventicia de las más perjudiciales para este cultivo, inconveniente que remedian las labores

de preparación y siembra del trigo de primavera.

Aconsejamos á los labradores de nuestra huerta hagan algunos ensayos en pequeña proporción, y para ello encontrarán en esta Granja cuantas facilidades puedan suministrarse, esperando ver confirmadas en la mayor parte las apreciaciones que acabamos de emitir.

Diego Gordillo.

Valencia 18 Octubre 1898.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Nuevos mercados.

El ministro de Estado ha dirigido un interrogatorio á las Cámaras agrícolas y de comercio referente á los medios que podrían adoptarse para fomentar la producción nacional. La mayoría de ellas han propuesto estos tres medios:

- 1.º El de tener los gremios ó sindicatos representantes directos en las principales plazas mercantiles.
- 2.º El establecimiento de depósitos ó bazares.
- 3.º El establecimiento de líneas de servicio regular directas á los países con los cuales no comerciamos hoy.

El primer pensamiento ya se está realizando por el ministerio de Hacienda con el nombramiento de agregados comerciales en los consulados de Buenos Aires, Rio-Janeiro, Veracruz, Montevideo y Valparaíso, encargados de estudiar la producción del país en que residen, las necesidades del mercado, las costumbres mercantiles, los sistemas de compras, etc., á cuyos agregados pueden dirigirse los productores para la venta en comisión de sus productos, bajo la responsabilidad de dichos funcionarios.

Algunos de estos han salido ya para su destino.

Para los que siembren.

La Granja experimental de Valencia nos remite la circular que publicamos en otro sitio de LA HUERTA, sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros agricultores por las noticias que contiene, muy dignas de tenerse en cuenta para la siembra de trigo.

Falta de lluvia.

En casi todas las comarcas de España ha llovido abundantemente estos días menos en la nuestra; así es que especialmente los labradores del campo, no han podido efectuar en su mayoría la siembra de trigo y cebada que tan excelentes resultados produjo el año anterior.

Ya era hora.

Nos consta que el alcalde, Sr. Zeron, se propone impedir que la naranja que se empapela en los almacenes de esta localidad se exporte con marca de distinta procedencia, abuso que hace tiempo se venía cometiendo y que era ya hora de corregir.

Naranjos.

Están casi agotados los planteles que existían en este término, pagándose los de pié agrio de 45 á 65 cént. cada naranjo, más del doble del precio que tuvieron el año anterior.

Del Rincon de Seca (Murcia) nos dicen que están contratadas todas las existencias; de modo que muchos agricultores se quedarán sin plantar por falta de árboles.

De Valencia.

Nuestro colega mercantil *La Exportación*, ocupándose de la cosecha de la naranja de las provincias valencianas, dice que se calcula mayor que la del año pasado en un 40 por 100. Los árboles están magníficos y el fruto en general es grueso, habrá pocas naranjas de 714 y muchas de 420. Calcula pasará la cosecha de 40 millones de arrobas si no ocurren contratiempos como inundaciones, fuertes vientos y heladas.

Como los árboles están muy vigorosos, el fruto resulta algo tardío.

Para Inglaterra, comenzarán ahora los embarques, pero de naranjas aun muy verdes. Para Francia no podrán hacerse los envíos antes del 10 ó del 15 de Noviembre.

Calcula nuestro colega que los precios de la naranja más temprana será de 4 á 5 reales la arroba y que en Noviembre se pagará la de huerta de tres y medio á 4 reales; la de huerto de 4 á 5, y la extra de 5 á 6.

Publicaciones.

Hemos recibido las siguientes:

Essai sur l'agriculture de la Catalogne, luminosa memoria muy bien escrita, leída por D. Joaquin Perera, de Barcelona, ante los delegados de la Sociedad de Agricultores de Francia en el Instituto Agrícola de Beauvais. Es un trabajo muy recomendable para cuantos deseen conocer el estado actual de la producción agraria de la industrial y laboriosa Cataluña.

El Progreso Agrícola y Pecuário, revista semanal madrileña, (6 meses 5 pesetas).

La Exportación de Pasa Valenciana, revista semanal de Denia, (un año 15 pesetas).

La Información Agrícola, semanario de Madrid, (3 meses 2 pesetas).

La Exportación Valenciana y Murciana, semanario de Valencia, (6 meses 4'50 pesetas).

La Agricultura Española, revista quincenal de Valencia. (6 meses 3 pesetas).

El Eco de Cartagena, periódico diario, (un mes 2 pesetas).

El Renacimiento, diario de La Unión, (un mes una peseta).

A todos agradecemos y devolvemos la visita.

Como sube.

Si los propietarios y agricultores dudan de la conveniencia de asociarse para defender y fomentar sus intereses, fijense en estos datos:

Al inaugurarse en 1845 el actual sistema de tributación por territorial, se pagaba en Orihuela el 12 por ciento de la riqueza líquida imponible; en 1845 se aumentó al 14, en 1870 al 19, en 1872 al 21, en 1878 al 23, y en el actual año ¡al 32!

Otras Comunidades.

Los propietarios de Tarazona, provincia de Zaragoza, y los de Lorca, en la de Murcia, proyectan constituir Comunidades de Labradores con arreglo á la ley de 8 de Julio último.

Es un ejemplo que debe imitarse por todas las poblaciones agrícolas de España, pues en esas instituciones está la base de nuestra anhelada y futura regeneración.

UN PROYECTO

Sr. Director de LA HUERTA.

Estimado amigo: He leído con gusto el primer número de LA HUERTA y me apresuro á enviar á V. mi enhorabuena, y con ella el concurso personal y pecunario que creo ha de necesitar para llevar á feliz termino la empresa que se propone.

Y hechas esas salvedades, allá va un proyecto que de llevarse á la práctica creo que había de dar un gran resultado.

Hace poco he leído en un periódico que en Francia y en Alemania se ha establecido la buena costumbre de plantar árboles frutales en las orillas de las carreteras y caminos, cuyos frutos han producido el último año en la vecina república, arrendados por trozos en pública subasta, cerca de 40.000 francos; y puesto que en Orihuela se trata con tan buen acuerdo de establecer la guardería rural y de arreglar nuestros caminos, ambas cosas urgentísimas, ¿no podría intentarse la plantación si no de árboles frutales, al menos de moreras, ahora que por efecto de la mayor propagación del naranjo, se van arrancando aquellas, con grave perjuicio de la cria del gusano de seda que constituye una de las más pingües industrias rurales de nuestros modestos labradores?

¿Le parece á usted que nuestra futura Comunidad debía intentar ese proyecto y obtener de él algunos beneficios, que precisamente servirían para ensanchar su esfera de acción?

Si así lo cree, dele V. cabida en su apreciable periódico y reciba las gracias y un aplauso por la iniciativa que ha tomado en la regeneración de este país.

Sabe V. que es su buen amigo

A.

Mucho agradecemos á nuestro incógnito amigo las líneas que preceden, y ya verá por la mutilación que hacemos de su estimada carta que cumplimos lo ofrecido, no ocupándonos de cosas ajenas á los intereses agrícolas.

Por lo demás, al expresarle nuestra gratitud por el valioso concurso que nos ofrece, no podemos menos de hacerle presente el gusto con que veríamos que dejase el incógnito, porque las buenas obras deben apadrinarse sin rebozo alguno, y nos parece que debiera dar su nombre, que tras de ser muy respetable, serviría de estímulo á los demás para realizar un proyecto que desde luego merece llevarse á la práctica tan pronto esté organizada la Comunidad de Labradores.

MERCADO DE ORIHUELA

Hortalizas y verduras.

Precio del quintal (50k.)

Patatas	6'25 pesetas
Bajocas sin hebra.	9'00 »
Montatos	2'75 »
Pimientos colorados gordos.	6'00 »
Id. verdes	4'00 »
Tomates	4'00 »
Chirivías	6'00 »
Nabos	3'00 »
Cebolla	2'62 »
Lechuga, docena	0'45 »
Rábanos, real de 18 manojos	0'30 »
Nispidas	3'00 »

En alza todos los artículos, menos los pimientos, que han bajado 2 y 1 pesetas respectivamente: mercado abundante.

Naranja.

Acaparalos la casi totalidad de los huertos. Los precios se mantienen firmes y en breve empezarán los trabajos preliminares para la exportación. En este mes solo se ha exportado un vagón de naranja de *radrojo*.

Granos y legumbres

sin el impuesto de derechos de consumo.

Trigo	4'25 á 4'50 ptas.	barchilla (13 k.)
Panizo	3'50 á 3'75 »	(16 k.)
Habís	3'50 á 3'75 »	(16 k.)
Garbanzos	8'50 á 10'0 »	(16 k.)
Judías	7'75 á 8'00 »	(16 k.)
Frisuelos	5'50 »	(12 1/2)
Guijas	4'00 á 4'30 »	id.
Altramuzes	3'50 »	id.
Cebada	4'70 »	(10 k.)
Harina de trigo,	los 100 kilos	40 pesetas.
Salvado remolido	» »	13 »
Id. de hoja	» »	10 »

Subsisten los precios excepto en el panizo y cebada que tienden al alza.

Pimenton

Molido etc.	6'00 á 8'50 ptas.	a. (12 1/2 k.)
Id flor	8'75 á 10'00 »	» id.
Id. cáscaras	12 á 13 »	» id.
Cáscara seca	6'50 á 7'50 »	» id.
Cañamo sin pastrillar	42 á 50 ptas.	44 ks.
Id. pastrillado	14 á 23 »	11 1/2

Se sostienen los precios.

Carnes

con derechos de matadero y consumo.

Vacuno, malla sola	2'40 pesetas	kilo.
Id. malla y hueso	4'60 »	»
Lanar »	4'40 »	»
Cerda »	2'40 »	»

Derechos de matadero: cordero, 1'35 pts por cabeza; oveja y carnero, 1'75; vacuno y cerda, 0'40 kilo (la canal.)

De consumo: Lanar y vacuno 0'18 k.; cerda, 0'20.

Cultivos de la huerta.

Jornal de bracero	4'25 pesetas.
Labor de par de vacas	3'75 »
Carro de bueyes	5'00 »

Abonos.

Estiércol de cua Ira, de 4 á 6 pesetas	carro
Id. de ganado (jerri)	6 á 8 »
Primeras materias (véase la cuarta plana.)	
Guano Saint Gobain	23 pesetas 70 kilos.
Id. Jaille	23 » 70 »

Aceite.

Arroba de 10'35 kilos de 9'25 á 9'50 ptas.

Vinos.

Pocas existencias. Continua la elaboración de la cosecha que ha sido buena, habiéndose pagado la uva de 0'60 á 0'75 los 12 1/2 kilos. El vino de 1'25 á 1'75 cántaro (11 1/2 litros).

Ganados.

Ovejas	de 16'00 á 24 pesetas.
Carneros	19'00 »
Primales	18'00 »
Vacuno	1'40 kilóg. »

Tendencia á la baja á causa de la sequía.

Aves.

Gallinas, una	4 pesetas.
Pollos	4'50 »
Pavos	7 »
Pavas	6 »
Huevos, docena	4'50 »

Estos precios varían según la edad y peso de las aves.

ADVERTENCIA.

En esta publicación se celebran dos mercados semanales: martes y sábados, para la hortaliza; y uno todos los martes para todos los productos de la huerta.

Los exportadores tienen, en general, existencias de los artículos de su comercio.

MERCADOS EXTRANJEROS

Ultima semana.

LONDRES. — Naranja 420 d. 15 á 22

chelines; 714 largas, 42 á 16; fruta verde en general. Granadas, de 8 á 10; cebolla, de 5 á 6 la ordinaria, de 6 á 7 la pequeña.

LIVERPOOL.—Empieza la demanda de naranja; mejoran los precios de la cebolla, pagándose de 5 á 6 la ordinaria y de 6 á 7'5 la pequeña.

Nota.—Se espera que la naranja de esa región resulte este año de mejor calidad para competir con la de América (Florida y California), cuya clase y condición aun se conoce poco. Tómese nota de ello y téngase presente que si la fruta enviada resulta agria y no se perfecciona su empaque, será difícil su venta á buenos precios.

MARSELLA.—Naranja de Gandia, á granel, millar, de 35 á 50 francos; cajas de 714, de 19 á 21; id. de Valencia y Castellón, á 15; de Mallorca, á granel, millar, á 40. Mandarinas, en cajas de 50 naranjas, de 2 á 3'50. Todavía no se pueden fijar bien los precios.

Uva de Alicante, caja de 10 K., de 2'25 á 3 francos. No conviene hasta que se concluya la del país.

Almendra de Alicante, de 210 á 245 los 100 K. Hay bastante demanda.

CAMBIOS.—20 chelines valían ayer 38'08 pesetas; 10 francos 15'25.

Derechos de aduana que satisfacen nuestros productos en Francia.

	FRANCOS los 100 K.
Naranjas, limones.	5
Naranja mandarina (de la China)	10
Uva.	8
Granadas, melocotones, manzanas, peras.	2
Higos.	2
Guisantes, pimientos, tomates, cebollas, ajos, coles, lechugas y demás legumbres.	6
Patatas.	0'40
Almendras y avellanas con cáscara.	3
Idem sin cáscara.	6
Habas, habichuelas, guisantes, lentillas, pimientos, secos.	3
Avena, cebada, trigo maiz.	3
Harina de los mismos.	5
Arroz.	8
Pasa.	15
Azafran.	1
Algarrobas.	1'50
Aceite de oliva comestible.	10
Aceite de oliva para fabricación.	3
Tienen franquicia, y por lo tanto no pagan nada los piñones, cacahuetes, raiz de regaliz, corcho en placas, heces de vino, tártaros y tartratos, pellejos frescos ó secos.	

	Cab-za
Ganado caballar.	30
» mular.	5
» asnal.	3
Toro, ternera.	10
Ganado lanar.	15'50
Cerdos.	8

Vinos naturales, producto de la fermentación de uva fresca, hasta 10 grados 9 décimas, 0'70 por grado y hectólitro; pasando de 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectólitro, más 1'56 por hectólitro y grado pasando de 10 grados 9 décimas.—Sea. Vinos de más de 11 grados . . . 8'56
12 grados . . . 10'13
13 grados . . . 11'68
14 grados . . . 13'24
hasta 21 grados.

Aguardientes: pagan por hectólitro de alcohol puro 70 francos ó sea 7 céntimos grado.

Licor-s de todas clases, 80 francos hectólitro.

Comercios e industrias agrícolas.

Casas que se dedican en Orihuela á la compra, beneficio y venta de productos agrícolas.

Naranja en comisión.

- D. Bernabé Montoya.—Muñoz.
- » José Montoya.—Unión Agrícola.
- » Francisco Espinosa Meseguer.—Beniel.
- » José Espinosa Belmonte.—Idem.
- » José Mula.—Bigastro.
- » José Bascuñana.—Rocamora.

Granos y legumbres.

- D. Guillermo Pina.—Constitución.
- » Eugenio Pina.—Idem.
- » Ramón Gil.—Rodeo.
- » Antonio Franco.—Molino.
- » Eusebio Andreu.—Monserrate.
- » Higinio Garcia.—Trinidad.
- » Salvador Martinez.—Constitución.
- » Mariano Garcia Izquierdo.—Idem.
- » Tomás Senen.—Idem.
- » Antonio Sepulcre.—Idem.

Construcciones rurales.

Albañilería, D. Francisco Sanchez.—Santiago.

Maderas, Penalva hermanos.—Hostales Casas de giro.

- D. José Balaguer Murcia.—Hostales.
- » Brotons hermanos.—Mayor.
- » Juan A. Fabregat.—D. Pedro Maza.
- » César Gimenez.—Corredera.

Guanos.

- D. Matias Garcia Sanchez.—S. Pascual.
- » Justino Gutierrez.—Unión Agrícola.
- » Antonio Lucas.—S. Juan.
- » Antonio Pujalte, San Agustin.

Exportadores de pimiento.

- D. César Gimenez.—Corredera.
- » Brotons hermanos.—Mayor.
- » Ramón Montero.—Molino.
- » José Martinez Sanchez.—Constitución.

De cañamo.

- D. Ramón Montero.—Molino.
- » Juan A. Fabregat.—Pedro Maza.
- » José Martinez Sanchez.—Constitución.
- » César Gimenez.—Corredera.

Cosecheros de vinos.

- D. Agustin Caballero.—Santa Lucía.
- » Andrés Lizón.—San Pascual.
- » Indalecio Ferrando.—Caturia.
- » Venancio P. ana.—Partido de Beniel
- » Gines Ortiz.—Idem id.

Ganados.

- Lanar, D. José A. Riquelme.—Colegio.
- Vacuno, » Miguel Riquelme.—San Bartolomé.
- Idem » Juan Garcia Aís.—Beniel.
- De cerda, Lucio Saravia.—Muñoz.

Hortalizas y verduras.

- D. José Soñer Solar.—Calderón.
- » José Rufete.—Huertos.
- » Julian Gimenez.—Rio.
- » Teodoro Gas.—Trinidad.
- » Nazario Martinez.—Muñoz.
- » José Gracia.—Idem.
- » Tomás Beltran.—Tintoreros.
- » José Saez Andreu.—Monserrate.

Fábricas de harinas.

- D. Antonio Riquelme.—Molino Jofré.
- » Juan Pertusa.—Idem de Cox.
- » Francisco Brotons.—Idem Grande.
- » Antonio Andreu.—Idem de los Arcos
- » Julian Tomás.—Idem de la Ciudad.
- » Pascual Navarro.—Idem Trinidad.
- » Simón Manzanares.—Idem Riacho.

De almidon.

- D. Francisco Olmos.—Capuchinos

Imp de L. Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco (24125 ojo) . . .	Ptas. 45 los 100 K.
Superfosfato de cal 16118 ojo soluble »	14 » »
Idem id. 15117 ojo id. »	13'50 » »
Cloruro de potasio 90192 ojo . . . »	41'50 » »
Sulfato de potasa 35140 ojo . . . »	14 » »
Idem id. 96198 ojo . . . »	43'50 » »
Nitrato de sosa (15 ojo nitrógeno) . . . »	37 » »
Sulfato de hierro. »	8 » »
Guano de bacalao 10112 ojo amonia- co, 26128 fosfato, 214 potasa. . . »	19 los 75 »

Estos preeios se entienden salvo existencia ó variación puesto en nuestro almacén, peso bruto por neto, pago al contado sin descuento.

Roggen y Compañía.—Pizcueta, 1, Valencia.

Representante en Orihuela:

Matias García Sanchez.—S. Pascual, 8.

**SE COMPRAN FINCAS
y los frutos de ellas á
buenos precios.**

Dirigirse á Juan Serrano, entendido por Juanico el de Elche, habitante en el partido de Cartagena, senda de Molina.

PAUL JEANNOT & C.^o

MARKET BUILDINGS

Mincing Lane, 29

Mark Lane 26, & 28

LONDON

COMISIONES Y CONSIGNACIONES
de naranjas, limones, cebollas, cortezas
de naranja, uva, tomate, patatas y toda
clase de legumbres verdes y secas
de España y Ultramar.

Ventas al por mayor, en comision, á
pública subasta y privadamente.

1 año, 35 pesetas.

6 meses, 20 pesetas.

COMISIONES, CONSIGNACIONES

FRUTA FRESCA Y SECA, LEGUMBRES Y TODA
CLASE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

L. BALAJAT Y C.^{ie}

MARSELLA

principales exportadores de pasas é higos.

Comisión del 2 por 100 sin ninguno
otro gasto. Precios corrientes de la plaza
á la disposición de los señeres cosecheros
y negociantes.

DIRECCION TELEGRÁFICA Y POSTAL

BALAJAT.—Marsella.

1 año, 15 pesetas.

6 meses, 10 pesetas.

3 meses, 7'50 pesetas.

2 meses, 6 pesetas.

1 mes, 4 pesetas.

1 número, 2'50 pesetas.

1 año, 25 pesetas.

6 meses, 15 pesetas.

3 meses, 10 pesetas.